

Informe Complementario al Aviso de Expresión de Interés y a publicar en las páginas web una vez aprobado el Aviso.

El Sistema Integrado de Administración Tributaria (SIAT) de Santa Fe, deberá contener, mínimamente, los siguientes módulos y todas sus funcionalidades relacionadas con la atención a los contribuyentes:

Los subsistemas y requerimientos a fortalecer son:

1. Funciones transversales para todos los impuestos, convenios de pagos y apremios.
 - a. Requerimientos generales
 - b. Calendario Impositivo
 - c. Asentamiento y manipulación de pagos (devengamiento, cuenta corriente)
 - d. Débito Automático
 - e. Estrategia Fiscal
 - f. Resoluciones
 - g. Intimaciones y Notificaciones
 - h. Riesgo Fiscal
 - i. Convenio de Pagos
2. Requerimientos de Seguridad
3. Reportes y Consultas Varias
4. Ingresos brutos
 - a. Régimen Simplificado (Pago Anual Anticipado)
 - b. Multas (Ingresos Brutos, Requerimientos Generales)
 - c. Sircreb
5. Sellos y Tasa Retributiva de Servicios (TRS)
6. Inmobiliario
 - a. Requerimientos Generales
 - b. Novedades de Catastro
 - c. Emisión
 - d. Cálculo
 - e. Alertas
 - f. Exenciones
 - g. Registro y Administración de Escrituras
 - h. Pago Anual Anticipado
 - i. Débito automático
7. Patente
 - a. Requerimientos Generales
 - b. Valuación
 - c. Emisión
 - d. Cálculo
 - e. Exenciones
 - f. Ajustes por revaluación
 - g. Pago Anual Anticipado
 - h. Débito automático
8. Embarcaciones y guarderías náuticas
9. Instituto Becario y Actividades Hípicas

La implementación de API-SIAT involucra:

- Adaptaciones y nuevos requerimientos
- Migración de datos maestros, padrones y deudas, programas de cálculo, convenios,
- Pruebas y validaciones sobre los datos migrados.
- Capacitación en el sistema tanto en su faz informática como operativa

Principales características sobre el software a implementar:

Tecnología Utilizada

Para realizar las adaptaciones de API-SIAT se deberá contar con los siguientes conocimientos:

- Tecnología Java:

Struts

Hibernate

Itext

Apache FOP

Log4j

- Tecnología Web:

HTTP: HTML 4.01 Strict y CSS2 / HTML 5 y CSS3

Estándar W3C

Tecnologías: JSP, XML

- Servidor de Aplicaciones:

 Glassfish

 Tomcat

- Base de Datos

 Oracle 11g, Oracle RAC

 PostgreSQL (Base de datos origen de SIAT-GPL. En API reemplazada por Oracle)

Anexo – Antecedentes del Consultor

[En el siguiente formato, proporcione información sobre cada uno de los trabajos en los cuales ha participado y que considere que tiene relación con los servicios de consultoría descritos en la Manifestación de Interés]

Nombre del trabajo:	Valor aproximado del contrato (en u\$s):
País:	Duración del trabajo (meses):
Nombre del Contratante:	Número total de meses-personal: Número de individuos:
Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):	
Nombre de los consultores asociados, si los hubo:	
Antecedentes relativos a la Manifestación de Interés: <i>[Indique dentro de las categorías o ítems que se enuncian seguidamente, aquella o aquellas que considere comprendida dentro de los servicios efectivamente prestados en cada proyecto aportado como antecedente, las participaciones no son excluyentes]</i>	
1. Desarrollo e implementación de sistemas informáticos aplicados a la administración tributaria, preferentemente a través de proyectos financiados por Organismos Internacionales de Crédito.	
2. Diseño, Implementación y Administración de Base de Datos, preferentemente destinadas en administración tributaria.	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma para el proyecto (no más de diez (10) líneas):	